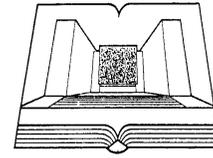




CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PALAMENTARIOS



DIRECCIÓN GENERAL DEL
S E D I A

CRV-V-24-12

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN

CONGRESO REDIPAL
(VIRTUAL V. Enero-agosto 2012)

Ponencia presentada por:
Octavio García Ramírez

“Hacia la corresponsabilidad interparlamentaria de México con la movilidad de trabajadores internacionales”

Abril 2012

El contenido de la colaboración es responsabilidad exclusiva de su autor, quien ha autorizado su incorporación en este medio, con el fin exclusivo de difundir el conocimiento sobre temas de interés parlamentario.

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,
México, DF. Teléfonos: 018001226272; +52 ó 55 50360000, Ext. 67032, 67034
e-mail: victor.pitalua@congreso.gob.mx

Hacia la corresponsabilidad interparlamentaria de México con la movilidad de trabajadores internacionales

Octavio García Ramírez ¹

Resumen

La presente ponencia parte del reconocimiento del valor estratégico de la diplomacia parlamentaria en la consecución de los fines de representación del H. Congreso de la Unión *urbi et Orbi* en materia de gobernanza migratoria y específicamente en la política del Estado mexicano en torno a la protección, garantía y cumplimiento de los derechos humanos –asumidos como eje de actuación de los poderes públicos- conforme a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, establecidos en la Constitución General de la República y en los instrumentos internacionales- a raíz de la reforma constitucional aprobada el 10 de junio de 2011 y con vistas al inicio de la LXII Legislatura.

El texto inicia a partir de la revaloración del papel de las migraciones en el desarrollo internacional y regional (I); prosigue con algunos apuntes sobre el contexto migratorio de América Latina y el Caribe (II); el papel de connacionales mexicanos y su papel en la competitividad estadounidense (III); la sociedad binacional México- Estados Unidos (IV), ubicando algunas Iniciativas de reforma migratoria en Estados Unidos y su contexto interpartidista (V) y concluyendo con la mención de oportunidades compartidas y retos en migración México- Estados Unidos.

Agradezco de antemano la atención a las presentes líneas, orientadas hacia un encuentro y acuerdo conjuntos de soluciones compartidas por parte de nuestr@s conciudadanos, legislaturas, gobiernos y organismos internacionales sobre la gobernanza del tema migratorio global y en específico de nuestro caso de interés binacional.

¹ Miembro de la REDIPAL. Economista por la UNAM. Especialista en temas de Relaciones Internacionales. Asesor en la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y de Protocolo en la Cámara de Diputados. octaviogarciaramirez@yahoo.com.mx

Hacia la corresponsabilidad interparlamentaria de México con la movilidad de trabajadores internacionales

Ante la reforma constitucional aprobada por el Congreso mexicano el 10 de junio de 2011 - que sitúa como política de Estado, la protección, garantía y cumplimiento de los derechos humanos, centrándolos como eje de actuación de los poderes públicos, conforme a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, establecidos en la Constitución General de la República y en los instrumentos internacionales- y con vistas al inicio de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión en México, la presente es una breve reflexión en torno a la diplomacia parlamentaria como herramienta potencial para la construcción corresponsable del futuro globalmente compartido, mediante el desarrollo de instituciones para la movilidad internacional de los trabajadores.

I. Revaloración del papel de las migraciones en el desarrollo internacional y regional

En el análisis del fenómeno migratorio requerimos no sólo ejercicios de estadística descriptiva, sino reenfocar la dinámica manifiesta en múltiples relaciones bilaterales a través de una visión holística que convierta el debate sobre la toma de *decisiones soberanas* en los Estados-nación respecto al ingreso, permanencia y salida de *extranjeros y sus connacionales*, en una ejercicio de construcción de distintos niveles de consenso que reconozca a la migración en base de la gobernanza multilateral, la reciprocidad e interdependencia socioeconómica entre naciones², -específicamente la relación de México- Estados Unidos-; incluyendo un reconocimiento a las diferentes posturas político partidistas en Estados Unidos, así como posiciones de actores en sociedad civil binacional sobre el tema; y desde luego, contar con información apropiada, oportuna, relevante y pormenorizada de los fenómenos migratorios, cuyas complejas realidades requieren de nuevos modelos teóricos en su estudio y paradigmas para el discurso, debate y formulación de programas específicamente sobre asuntos de gestión, legislación

² De acuerdo a estimaciones de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), para fines de 2010, fueron 215.8 millones de personas, la totalidad de migrantes en el mundo, siendo 48.4% mujeres y 16.3 millones refugiados. En términos absolutos, los principales países emisores de migrantes son: México, India, Rusia, China, Ucrania, Bangladesh, Pakistán, Reino Unido, Filipinas y Turquía; siendo los principales países de destino para los migrantes internacionales: Estados Unidos, Rusia, Alemania, Arabia Saudita, Canadá, Reino Unido, España, Francia, Australia e India. Visto de manera proporcional a la cantidad de población nacional migra más de la mitad de Granada, Guyana o Puerto Rico; al tiempo que menos de una tercera parte de las poblaciones de Qatar, Emiratos Árabes, Kuwait y Andorra, es integrada por nacionales nacidos en su territorio.

y/o procesos de armonización intersectorial, organizacional e institucional en materia de migración internacional con base en el reconocimiento, protección y garantía de los derechos humanos³.

Es decir, definir y acordar de políticas públicas de largo plazo con *ánimo de Estado*, enfocadas a una solución de corresponsabilidad social, económica y política para ambas naciones. De forma que revalorar el papel de las migraciones en el desarrollo internacional y regional, específicamente para el contexto de América Latina y el Caribe y el papel de los trabajadores mexicanos en la competitividad estadounidense, para formular algunos apuntes sobre la construcción de la sociedad binacional México-Estados Unidos, iniciativas de reforma migratoria en Estados Unidos y su contexto interpartidista, como marco estratégico en la generación de oportunidades compartidas y retos en migración México- Estados Unidos con base en el respeto irrestricto internacional a los derechos humanos.

II. Apuntes sobre el contexto migratorio de América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe se inscriben dentro de los patrones *sur-norte* y las tendencias de diversificación de destinos e innovación de procesos de carácter intrarregional; manteniendo la coexistencia de tres grandes patrones migratorios⁴, incrementando la diáspora calificada y preservando –a pesar de la crisis financiera-, el vigor de las remesas –especialmente colectivas⁵-, en un contexto de riesgo y vulnerabilidad. Al tiempo que la región promueve el reconocimiento de las aportaciones de la migración a las agendas de desarrollo sustentable y sostenido, su alineación en términos de respeto a los derechos humanos y la generación de acuerdos en materia de cooperación multilateral y gobernabilidad migratoria⁶. De forma que la identificación de buenas prácticas para el

³ En el *Foro Global sobre Migración y Desarrollo* (noviembre 2010, Puerto Vallarta, México) se destacaron iniciativas como el *Código Internacional de Prácticas de Contratación Ética de Trabajadores de la Salud*, promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS); leyes sobre doble nacionalidad, que facilitan que los migrantes desempeñen una función mayor en el desarrollo al llevar su capital, conocimientos y redes de contacto al país de origen; e *IntEnt*, de Países Bajos, que ha ayudado a migrantes a establecer unas 200 empresas en sus países de origen.

⁴ 1) La inmigración procedente de ultramar, 2) el intercambio de población entre los propios países de la región (4 millones) y 3) la emigración hacia el exterior de América Latina y el Caribe –fundamentalmente a EU (18 millones)–. De acuerdo a datos de la CEPAL el total de migrantes de la región asciende a 25 millones.

⁵ Según el *Informe de Desarrollo Humano 2006- 2007*, los migrantes internacionales enviaron remesas por 264 mil millones de dólares, equivalente a tres veces la asistencia internacional combinada.

⁶ El estudio *Migración y seguridad social en América*, presentado en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 2010 y formulado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Centro Interamericano de

diseño conceptual y procedimental en la administración migratoria y de intersecciones entre migración y desarrollo, coadyuven al reposicionamiento del tema en la opinión pública y publicada; tanto mediante el enfoque de alta competitividad, como por el efecto pro gobernanza que conlleva la implementación de políticas de asimilación -no sólo laboral- y medidas sobre regularización documental de 11.2 millones de migrantes internacionales en EU⁷.

III. Connacionales mexicanos y su papel en la competitividad estadounidense

Marco regional en el cual, las nuevas tendencias de los fenómenos migratorios de corto y largo plazo de mexicanos hacia EU, se aúnan a las raíces estructurales presentes históricamente en ambos lados de la frontera y a los arreglos institucionales en Norteamérica.

Orientándose hacia patrones circulares cada vez menos permanentes, con incremento de migración irregular⁸, diversificación en casi la totalidad de municipios de origen (96%), creciente migración proveniente de las metrópolis mexicanas y un mercado laboral binacional *de facto*, secundario y flexible, que en algunos sectores determinados de la economía estadounidense, está presente en la mitad de los establecimientos formales⁹.

Más aún -como lo demuestran estudios longitudinales sobre relocalización de disponibilidad y calidad de puestos de trabajo- dada su *selectividad histórica*¹⁰, la migración mexicana aporta a la productividad de la economía estadounidense al optimizar la distribución de las habilidades laborales, complementar los requerimientos de demanda de mano de obra y generando un beneficio neto dado su contexto económico y sociodemográfico¹¹.

Estudios de Seguridad Social (CIESS), presenta una radiografía actualizada de la situación y búsqueda de soluciones de política pública para la seguridad social de las migraciones en la región.

⁷ 58% de los cuales son mexicanos y 22% de otros países latinoamericanos, de acuerdo al estudio difundido en 2011 por el Pew Hispanic Center; cifras que suponen una disminución de casi un millón en comparación con 2007. La migración indocumentada representa el 9.2% de los flujos migratorios totales.

⁸ De quienes emigran de forma indocumentada a Estados Unidos (entre 350 mil y 500 mil personas anualmente) aproximadamente la mitad, retorna a su lugar de origen, vía "deportación voluntaria".

⁹ De acuerdo al estudio *Competitividad e interdependencia de mercado laboral en América del Norte*, formulado en 2007 por el Centro de Integración y Desarrollo de América del Norte, de la Universidad de California en Los Ángeles, la aportación económica de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, es mayor para ambos países, que la aportación generada por el comercio bilateral.

¹⁰ Retomando el título de la investigación de Gustavo Verduzco, profesor del Colegio de México, sobre "La migración mexicana a Estados Unidos. Estructuración de una selectividad histórica".

¹¹ Elaborados por la Oficina de Estadística de Empleo (BLS por sus siglas en inglés) y el Departamento de Trabajo en EU.

En el caso de México, el debate académico, intergubernamental y mediático, se ha centrado en la repercusión de las leyes migratorias en los Estados Unidos¹², más que en la congruencia de la propia institucionalidad y legislación nacionales, los múltiples procesos de interacción binacional y las posibilidades de incidencia y acuerdo en el plano multilateral y regional, en su calidad migratoria de país de origen, tránsito y destino.

IV. Sociedad binacional México- Estados Unidos

Con 30 millones de connacionales mexicanos en Estados Unidos¹³- existe una motivación creciente de reunificación familiar, cuya Con 30 millones de connacionales mexicanos en Estados Unidos[1]- existe una motivación creciente de reunificación familiar, cuya evidencia empírica se contextualiza en los efectos de las redes sociales (ilustrados en el cuadro 1) y cuya reflexión sobre retos y oportunidades en el corto plazo, se asocia con la viabilidad de posibles modificaciones a la legislación migratoria, en el marco de los escenarios político- parlamentarios derivados de la jornada electoral de 2010.

¹² Entre las que históricamente desde *Immigration Act (1965)*, *Immigration Reform and Control Act (IRCA/ 1986)*, *Immigration Act (1990)*, *McCain-Kennedy Reform Proposal (2006)*, *Reform Proposal (2007)* todas han sido aprobadas con apoyo bipartidista.

¹³ Existen distintas estadísticas respecto del número de mexicanos en Estados Unidos, en un rango entre 24 y 31 millones. Si se consideran las cifras más conservadoras, de los 24 millones de personas de origen mexicano, 14 millones son estadounidenses de ascendencia mexicana y 10 millones nacieron en México, pero emigraron hacia el vecino país. Si se toma el dato del Consejo Nacional de Población que en 2007 estimó en 28.1 millones de personas de origen mexicano, 17.5 millones de personas son estadounidenses de ascendencia mexicana y otras 10.6 millones nacidas en México, emigraron a EU.

Cuadro 1. Evidencia empírica de los efectos de las redes sociales en la migración			
Autores	Efecto en	Grupo de estudio	Descripción
Arceo-Gómez (2010)	Localización de los migrantes	Inmigrantes en Estados Unidos	Los migrantes de baja calificación laboral toman en consideración las tasas de desempleo e ingresos de sus redes sociales para saber en dónde localizarse, mientras que los migrantes con alta calificación laboral no toman en cuenta dicha información
Goel y Lang (2008)	Ingresos	Inmigrantes en Canadá	Los inmigrantes con redes sociales ganan mayores ingresos que aquéllos sin redes.
Massey y Aysa (2007)	Localización de los migrantes	Migrantes de América Latina	Entre más conexiones tenga una persona con quienes han vivido en Estados Unidos y mayor sea la prevalencia de migrantes en la comunidad, mayor será la probabilidad de emigrar hacia EEUU
Curran y Rivero (2003)		Migrantes mexicanos	Las redes sociales son más importantes para los movimientos internacionales que para los movimientos internos. Las redes de las mujeres son más importantes que las de los hombres para los movimientos dentro de México
Munshi (2003)	Ingresos y empleo	Migrantes mexicanos en Estados Unidos	Cuando la red tiende a ser relativamente grande, los resultados en términos laborales para los migrantes tienden a ser mejores: se encuentran mejores puestos de trabajo, en menos tiempo, con mejores ingresos, etc.
Davis, Stecklov, y Winters, 2002	Probabilidad de emigrar		La probabilidad de que una persona del área rural de México emigre a EEUU cuando no se tiene familiares es 4.1%, con un familiar inmediato aumenta a 6.6%, y con 2 o más se eleva a 9.6%
Massey y Zenteno (1999)			Se presenta el proceso de causación acumulativa. Ello implica que el número de inmigrantes en los Estados Unidos seguirá incrementando

Fuente: Situación Migración México, Servicios de Estudios Económicos, Fundación BBVA Bancomer, 2010.

V. Iniciativas de reforma migratoria en Estados Unidos y su contexto interpartidista

Con la elección de 435 cargos en la Cámara de Representantes, 37 en el Senado y 37 gubernaturas de los estados, el 2 de noviembre de 2010, el tema migratorio tuvo –de acuerdo al *Cook Political Report*- una incidencia fundamental en la definición de propuestas, orientación de campañas, posicionamiento en debates sobre política interna y finalmente, obtención de resultados. De los 37 estados americanos donde se eligió gobernador, los demócratas ganaron en 13 y de los 23 estados que perdieron frente a republicanos, seis corresponden a perfiles “pro- enforcement”.

Cuadro 2. Mapeo de mensajes de campañas electorales de 2010 en Estados Unidos		
Estado	Candidato	Posición/ Propuesta
Florida	Rick Scott	A favor del <i>E-Verify</i> , así como de las leyes para incrementar controles migratorios
Georgia	Nathal Deal	<ul style="list-style-type: none"> • Fue el primer candidato a nivel nacional en explicitar su apoyo a la Ley SB 1070, proponiendo aplicarla en su estado • Trabajo conjunto de agencias nacionales y locales para incrementar los controles migratorios • Contra el derecho de hijos de inmigrantes indocumentados, nacidos en Estados Unidos obtengan la ciudadanía americana
Iowa	Terry Branstad	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya la deportación de inmigrantes indocumentados cuando se les detiene por alguna infracción • Promueve la prohibición de beneficios estatales hacia los indocumentados y de la expedición de licencia de conducir • A favor de la <i>E-verify</i> como servicio para que los empleadores puedan checar el status de los inmigrantes
Nevada	Brian Sandoval	Contra la amnistía, el otorgamiento de licencias de conducir a inmigrantes indocumentados y a favor de la Ley SB 1070
New Mexico	Susana Martinez	Tuvo como slogan de campaña hacer menos atractivo el estado para los inmigrantes; políticas como prohibir la licencia de conducir y las becas escolares a inmigrantes ilegales, proteger las fronteras y detener los carteles de droga
Texas	Rick Perry Martinez	Promueve asegurar la frontera con mayor cantidad de efectivos y con tecnología, apoyar la Ley SB 1070 y promover la autoprotección de los ciudadanos con el programa "Ranger Racon" que les permite patrullar la ciudad y la frontera

Fuente: Elaboración propia con base en el mapeo de los mensajes parte de campañas electorales.

Para el Senado estadounidense, los resultados electorales de 2010 determinaron una nueva conformación con 53 asientos demócratas y 47 republicanos, registrándose en temas de inmigración, narcotráfico y seguridad fronteriza, el apoyo hacia republicanos con posiciones más restrictivas, abiertamente opuestos a la amnistía y a favor de la Ley SB 1070; especialmente en los estados de New Hampshire, (Kelly Ayotte), Pennsylvania (Toomey) y Florida (Marco Rubio).

En contraste respecto al apoyo a demócratas que impulsan reformas comprensivas y en algunos casos, la amnistía y el Dream Act¹⁴ observado claramente en los estados de Nevada (Reid) y California (Boxer)¹⁵.

¹⁴ El *Dream Act* fue originalmente, una propuesta de los republicanos, que hoy es promovida por la administración Obama, como elemento central para una nueva reforma migratoria. Busca brindar la ciudadanía a inmigrantes indocumentados quienes fueron llevados a Estados Unidos siendo niños y en la actualidad están estudiando o enrolados en el ejército.

¹⁵ En Winsconsin, la migración fue el tema central de la elección a pesar de no ser un estado que reciba gran flujo de migrantes o que tradicionalmente fuese determinante en la hora de definir su voto.

Para la Cámara de Representantes, el partido republicano alcanzó 242 bancas por 193 de los demócratas¹⁶, -el mayor número desde 1948-; nueva conformación congresional frente a quienes el Presidente Obama, pronunció su II Mensaje sobre el estado de la Unión, contextualizando como clave en la competitividad estadounidense, el *Dream Act*:

Estoy preparado para trabajar con republicanos y demócratas, para proteger nuestra frontera, hacer cumplir nuestras leyes y enfrentar el problema de los millones de trabajadores indocumentados que están viviendo en las sombras. Sé que ese debate será difícil y tomará tiempo, pero ahora, estemos de acuerdo en hacer el esfuerzo. Dejemos de expulsar a la gente joven que puede llenar nuestros laboratorios, comenzar nuevos negocios y enriquecer nuestra nación

Contrastantemente mientras la mayoría demócrata del Senado posicionó la reforma migratoria integral como una de las 10 prioridades de su agenda legislativa para 2011 (junto a proyectos de ley que incluyeron reformas para la *clase media*, control presupuestal, energía limpia, educación, impuestos, seguridad nacional, política y economía familiar), la mayoría republicana en la Cámara de Representantes, llamó al Presidente Obama a aumentar las redadas de indocumentados en centros laborales “para proteger los empleos en Estados Unidos, ante una desocupación de 9.4%”.

Escenarios que contextualizaron en Estados Unidos, las posibilidades de acuerdo en 2011 y 2012 entre de los partidos demócrata y republicano, tanto en su representación congresional nacional como en el ámbito de sus estados –particularmente fronterizos-, así como el cabildeo interparlamentario del congreso federal mexicano y el avance de la agenda bilateral entre los titulares del poder ejecutivo de ambos países, para una tentativa reforma migratoria de largo alcance y con una visión amplia de beneficio compartido.

¹⁶ Tanto en Pennsylvania, como en Ohio y Florida, ganaron a sus oponentes apoyando a la Ley SB 1070 y estando en contra de la amnistía hacia los inmigrantes.

Actor	Testimonio
Daniel Griswold, Director del Centro de Estudios de Políticas Comerciales, Instituto Cato	"Ha fracasado la política de enfocarse sólo en la aplicación de la ley para reducir la inmigración irregular. La respuesta correcta sería cambiar nuestro método, sin seguir tirando más dinero en un sistema disfuncional esperando un mejor resultado"
Zoe Lofgren, Demócrata de mayor rango en el subcomité de Políticas y Aplicación de la Ley de Inmigración	"El endurecimiento de las leyes de inmigración destruirá más trabajos de los que crea. Los estadounidenses no volverán a los campos a recoger tomates. Un incremento en los salarios para los trabajadores documentados aumentaría los costos de producción y los productos estadounidenses ya no serían competitivos con los importados"
Robert Menéndez, Senador demócrata por New Jersey	"Al hablar del tema migratorio – el Presidente- demostró que todavía queremos lograr una reforma y ponerlo sobre la mesa para ver si los republicanos quieren trabajar en ello"
Eric Rodríguez, Vicepresidente Consejo Nacional de la Raza	"Espero que eventualmente estas palabras se traduzcan en algún tipo de acción. La comunidad espera mucho más del Presidente y el Congreso"
Angélica Salas, Directora ejecutiva de CHIRLA	"El Presidente desaprovechó una oportunidad para describir cómo ayudará a la legalización y no la deportación de trabajadores inmigrantes, cómo protegerá a nuestras familias y sus hijos nacidos en este país de la ráfaga de leyes antiinmigrantes a nivel federal y estatal, y cómo utilizará sus herramientas para asistir a la integración de los inmigrantes a esta nación"
Harry Reid Líder de la mayoría demócrata Senador por Nevada	"Nuestras diez prioridades legislativas miran hacia el futuro, nos harán una nación capaz de competir y mantendrán a Estados Unidos como la lumbre de la oportunidad entre la comunidad internacional', Un sistema migratorio averiado le resta competitividad a la economía estadounidense, El sistema actual permite que empleadores inescrupulosos exploten a los trabajadores indocumentados, socaven los salarios de los estadounidenses y compitan deslealmente con los que si cumplen la ley"
Lamar Smith, Presidente del Comité Judicial de la cámara baja	"La Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) debe aplicar la ley y realizar más inspecciones en los centros de trabajo. Cada día que el ICE arresta, detiene o deporta a un trabajador indocumentado, crea una oportunidad de empleo para el trabajador estadounidense. Bajo el gobierno de Obama los arrestos administrativos del ICE cayeron 77% de 2008 a 2010. Los arrestos criminales bajaron 60% y las acusaciones criminales se redujeron 57%"
Elton Gallegly, Presidente del Subcomité de Políticas de Inmigración y Aplicación de la ley de Inmigración ¹⁷	"Los salarios de los estadounidenses se han reducido por la inmigración indocumentada y de bajas destrezas. La administración Obama ha relajado la dura estrategia del anterior gobierno del presidente George W. Bush, quien se enfocó tanto en los indocumentados como en los empleadores que los contratan"
Kumar C. Kibble, Director adjunto del ICE	La estrategia de aplicación de la ley ha llevado a cifras record de deportaciones. El enfoque es la identificación, detención y deportación de personas con antecedentes penales y los que representan una amenaza para sus comunidades."
Mark Krikorian, Director Centro de Estudios de Inmigración	"Sugiero redadas y arrestos enfocados en empleadores y trabajadores"

¹⁷ Anteriormente llamado Subcomité de Inmigración, Ciudadanía, Refugiados, Seguridad Fronteriza y Ley Internacional.

Conclusiones sobre oportunidades compartidas y retos en migración México-Estados Unidos

Hermenéuticamente transitar del discurso y la percepción *con mirada distante* contra el *migrante*, hacia la corresponsabilidad de una visión de *futuro compartido* en materia de migración, implica desafíos y oportunidades que en América Latina y el Caribe, pasan por armonizar la implementación de los acuerdos generados en los foros intergubernamentales y re-contextualizar las iniciativas de política pública en países receptores como Estados Unidos, especialmente en materia de seguridad social.

Para los connacionales mexicanos, tanto en su llegada, estancia y/o retorno, *hacia, en o desde* Estados Unidos, los retos y oportunidades que asumen, deben contar con el papel activo del Estado mexicano para la mejoría de la institucionalidad migratoria en la región, mediante una orientación estratégica de todos los instrumentos de política pública y diplomacia bilateral y multilateral a su alcance.

Es decir, los desafíos en materia migratoria de mexicanos en Estados Unidos, son corresponsablemente los desafíos de ambos países en su conjunto. Más aún, es un asunto de relevancia interamericana e impacto global, no sólo por el carácter multilateral de los acuerdos en materia de protección de derechos humanos y sociales de los migrantes y la repercusión positiva para la convivencia intercultural y competitividad en Estados Unidos.

Finalmente, quiero destacar que temática, sectorial y regionalmente las soluciones compartidas en materia de migración internacional y específicamente en la diáspora mexicano-estadounidense, presentan una enorme potencialidad, asociada precisamente a respuestas socialmente organizadas. Siendo el caso por el ejemplo de programas que con apoyo comunitario han tenido impactos importantes en la salud, capital social y cohesión social de comunidades de migrantes mexicanos en Estados Unidos. En educación, adicionalmente el tema de la certificación de habilidades básicas y curriculares binacionales, representa un nicho de movilidad estudiantil y programas compartidos entre universidades de ambos países.

Posibilidades de recreación de escenarios de gobernanza migratoria en la región que

pasan necesariamente por la vida congresional de México y Estados Unidos y cuya renovación político- electoral en 2012, sienta nuevas bases de diálogo, acuerdo y consecución para la libertad de tránsito de las personas, el mayor activo en la sociedad del conocimiento en las Américas y el mundo.

Bibliografía

- Arceo-Gómez, Eva Olimpia**, "Immigrants' Location Choices: The Role of Networks' Labor Market Outcomes", CIDE, México (2010)
- Coleman, James S.**, "Social Capital in the Creation of Human Capital", American Journal of Sociology, Vol 94, Supplement: Organizations and Institutions: Sociological and Economic Approaches to the Analysis of Social Structure, The University of Chicago, (1988) pp. 95-120.
- Davis, Benjamin, Stecklov, Guy y Winters, Paul**, "Domestic and International Migration from Rural Mexico: Disaggregating the Effects of Networks Structure and Composition", Population Studies, Vol. 56, No. 3, (2002) pp. 291-309.
- Garip, Filiz**, "Social capital and migration: How do similar resources lead to divergent outcomes?" Demography, Vol. 45, No. 3. (2008), pp. 591- 617.
- Goel, Deepti, y Lang, Kevin**, "The role of social ties in the job search of recent immigrants", Canadian Labour Market and Skills Research Network, working paper No. 5, (2009).
- Massey, Douglass, Arango, Joaquín, Hugo, Graeme, Kouaouci, Ali, Pellegrino, Adela, Taylor Edward**, "Theories of international migration: A review and appraisal", Population and Development Review, Vol. 19, No. 3, pp. 431-466. (1993)
- Massey, Douglass y Aysa, María**, "Capital Social y Migración Internacional de América Latina" en Migración Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe, editado por Paula Leite, Susana Zamora y Luis Acevedo, Consejo Nacional de Población, México. pp. 469-518. (2007).
- Massey, Douglass, J. Arango, G. Hugo, A. Koucouci, A. Pelligrino y J. E. Taylor**, "Worlds in motion: Understanding international migration at the end of the millennium", International Studies in Demography, Oxford University Press, Oxford. (2005)
- Munshi, K.**, "Networks in the modern economy: Mexican migrants in the U. S. labor market", The Quarterly Journal of Economics, (2003)
- OCDE Development Center**: Latin American Economic Outlook, part II: Migration and remittances in Latin America (2010)
- Portes, Alejandro**, "Migration and development: A conceptual review of the evidence", , Princeton Center for Migration and Development, Working Paper Series; Princeton University (2007).
- Zenteno, René**, "Redes migratorias, ¿Acceso y oportunidades para los migrantes?" en R. Tuirán, Migración México-Estados Unidos. Opciones de política, Secretaría de Gobernación, CONAPO, SRE, SEGOB, pp- 229-245 (2000).